

Nombre y firma del contribuyente
o representante legal



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA DE CORTE
14-Diciembre-2023

| m ² de suelo (terreno) | m ² de construcción | Uso-Rango de nivel | Impuesto real |
|---|---|----------------------|--|
| 170.63 Valor unitario por m ² | 939.25 Valor unitario por m ² | O -10 Clase | \$23,797.79 Subsidio otorgado |
| \$12,752.01 Valor del suelo | \$16,341.24 Valor de la construcción | 5 Valor catastral | \$0.00 Total a pagar 1 ^{er} bimestre |
| \$2,175,875.47 | \$9,209,105.80 | \$11,384,981.27 | \$23,798.00 |

PAGO ANUAL ANTICIPADO (DEL 1 AL 31 DE ENERO)

| Vence | Línea de captura | Importe |
|-------------|----------------------|--------------|
| 31/ENE/2024 | 8001124705000XMAYVKK | \$131,364.00 |



PAGO ANUAL ANTICIPADO (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO)

| Vence | Línea de captura | Importe |
|-------------|-----------------------|--------------|
| 29/FEB/2024 | 8001124705000YXFQMVVA | \$135,647.00 |



| Vence | Línea de captura | Importe |
|-------------|----------------------|-------------|
| 29/FEB/2024 | 8001124705000YTBEBVP | \$23,798.00 |



Propuesta de Declaración de Valor Catastral y pago del Impuesto Predial que se emite con fundamento en los artículos 15, 126, 127, 129, 130 y 131 del Código Fiscal de la Ciudad de México

ESTADO DE CUENTA

| Periodo | Importe | Fecha de pago | Lugar de pago | Situación |
|---------|---------|---------------|---------------|-----------|
|---------|---------|---------------|---------------|-----------|

Índice promedio de cumplimiento de pago (acumulado anual)

65.52%

Índice de pago en tu colonia (acumulado anual)

68.38%

De conformidad con lo previsto en los artículos 15, párrafo primero, y 127, párrafo séptimo, del Código Fiscal de la Ciudad de México, el presente documento únicamente constituye una propuesta de determinación del valor catastral y pago del impuesto predial, cuya finalidad es facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que no tiene el carácter de una resolución fiscal o determinante de crédito. Es importante señalar que es obligación de los contribuyentes calcular el impuesto predial a su cargo, en términos de lo dispuesto en el artículo 126, párrafo quinto, del citado Código Tributario Local.

Importante

Los pagos recibidos después de la fecha de corte aparecerán en sus próximos estados de cuenta.
El presente estado de cuenta es informativo, si requiere detalles de adeudos por favor acuda a las oficinas de la TESORERÍA o comuníquese al 55 5588 3388.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NÚMERO DE CUENTA: 01124705000-5

CONTRIBUYENTE: SANTIAGO MORALES BROC
UBICACIÓN DEL PREDIO
CALLE Y NÚMERO: CL. HAMBURGO, 225
COLONIA: JUAREZ
C.P.: 06600 ALCALDIA: CUAUHTEMOC
DOMICILIO PARA NOTIFICAR
CALLE Y NÚMERO: CL. HAMBURGO, 225
COLONIA: JUAREZ
C.P.: 06600
ENTIDAD FEDTIVA.: 09 FOLIO: 0037924

2024

1 PRIMER
BIMESTRE

Realiza tu
pago
Anual y
obtén un
descuento:

Del 1 al
31 de
Enero del
8%

Del 1 al 29
de Febrero
del 5%